Hugo Marquerie 05/02/2025

## Conjunto acotado

Definición 1 (Conjunto acotado). Sea (X,d) un esp. métrico,  $A\subset X$  es acotado

$$\iff \exists x \in X, r \in \mathbb{R} : A \subset B(x,r) = \{ y \in X : d(x,y) < r \}.$$